

La caída de la recaudación tributaria en la provincia duplica la media nacional

► El desplome de la actividad y el auge de la economía sumergida lastran los ingresos de la Administración en Alicante

DAVID NAVARRO

■ La mayor dureza con la que se está desarrollando la crisis en la provincia también está teniendo su reflejo en las cifras de recaudación de Hacienda, que muestran una caída muy superior a la media nacional. Para ser exactos, según el último informe de la Agencia Tributaria, los ingresos del Estado en Alicante se desplomaron un 7,9% durante el primer semestre del año, más del doble que el retroceso del 3,6% experimentado en el conjunto del país que va a dificultar notablemente el cumplimiento del objetivo del déficit fijado por Bruselas para este año.

En total, los alicantinos pagaron entre enero y junio 882,23 millones de euros por el conjunto de impuestos y tasas de carácter nacional frente a los 958,3 millones del mismo periodo del año anterior. Al igual que en el resto del país, buena parte de este descenso se debió a la menor recaudación por IVA (-9,6%) como consecuencia de la fuerte contracción del consumo registrada en esos meses y que ha devuelto a la economía española a la recesión.

Sin embargo, mientras que a nivel estatal los mayores ingresos por IRPF y por el Impuesto de Sociedades –que el Gobierno elevó en febrero– consiguieron atenuar el desplome, en Alicante la recaudación por estos dos conceptos siguió disminuyendo. En el caso del Impuesto sobre la Renta el descenso fue del 6,5% frente a la subida del 1,9% a nivel nacional, mientras que los tributos que pagan las empresas en función de sus beneficios se redujeron un 8,1% frente a un aumento del 4,5% en todo el Estado.

De hecho en Alicante tan sólo los impuestos especiales, los que se pagan por el alcohol y el tabaco, mejoraron al pasar de 7,5 millones a 9,1, según el citado informe de la Agencia Tributaria.

Los efectos del desempleo

El vicedecano del Colegio de Economistas de Alicante, Vicente Llopis, apunta varias causas para esta situación. Por una parte, considera que el mayor descenso de los ingresos tributarios en la provincia muestran el acusado deterioro que ha sufrido la actividad económica en la zona, con una tasa de paro que llegó a rozar el 30% en el primer trimestre del año –la mayor parte de la recaudación del IRPF procede de las retenciones que se aplican sobre las nóminas–, y un tejido empresarial formado mayoritariamente por pymes y micropymes, mucho más sensibles a la coyuntura, lo que explicaría el descenso en el Impuesto de Sociedades.

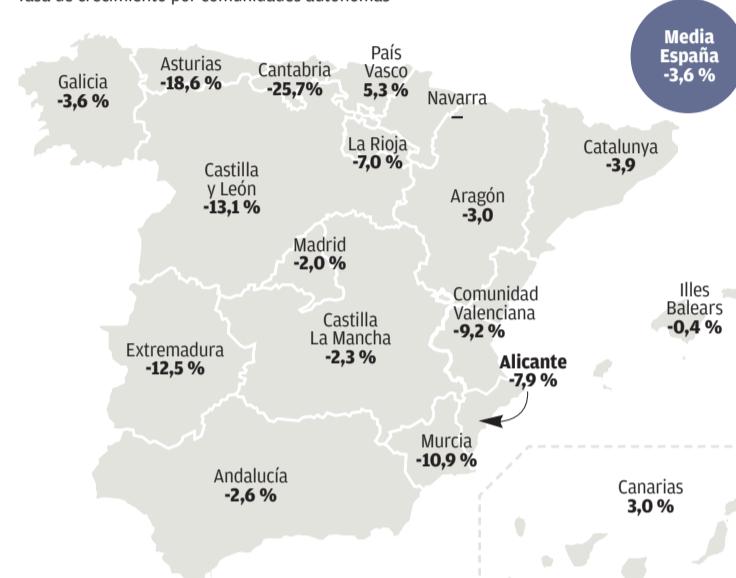
No obstante, Llopis también cree que la propia subida de los

Evolución de los ingresos de Hacienda

COMPARACIÓN CON EL PRIMER SEMESTRE DE 2012 RESPECTO AL DE 2011

TRIBUTOS RECAUDADOS POR LA AGENCIA TRIBUTARIA

Tasa de crecimiento por comunidades autónomas



DATOS EN MILLONES DE EUROS. Fuente: Agencia Tributaria.

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS: ALICANTE

	EN-JUNIO 2011	EN-JUNIO 2012	% DE VARIACIÓN
IRPF	406,56	380,17	-6,5%
I. de Sociedades	77,73	71,46	-8,1%
I. Renta no residentes	15,18	13,85	-8,7%
IVA	389,21	351,81	-9,6%
I. Especiales	7,52	9,18	+22,1%
Tráfico exterior	34,52	28,49	-17,5%
Cap. III (Tasas)	19,61	19,57	-0,2%
TOTAL	958,30	882,23	-7,9%

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS: ESPAÑA

	EN-JUNIO 2011	EN-JUNIO 2012	% DE VARIACIÓN
IRPF	32.297,38	32.912,05	+1,9%
I. de Sociedades	4.005,19	4.186,77	+4,5%
I. Renta no residentes	1.125,68	879,28	-21,9%
IVA	26.764,30	24.100,42	-10,0%
I. Especiales	9.402,13	8.889,52	-5,5%
Tráfico exterior	746,44	689,19	-7,7%
Cap. III (Tasas)	1.201,15	1.100,84	-8,4%
TOTAL	76,34	73,60	-3,6%

DPTO. INFOGRAFÍA ► INFORMACIÓN



Varias personas hacen cola en la delegación de la Agencia Tributaria en Alicante. PILAR CORTÉS

gravámenes decretada por el Ejecutivo central pueden haber contribuido, paradójicamente, al descenso de los ingresos de Hacienda. «Cuando se suben los impuestos, se puede producir un aumento de la recaudación, pero también puede haber una reacción en contra. Por ejemplo, los ciudadanos con planes de pensiones pueden retrasar su cobro para evitar el recargo», explica el economista.

El caso más claro sería el del IVA. Tras la subida aprobada recientemente por el Gobierno, que empezará a aplicarse en septiem-

Los expertos alertan de que las subidas de impuestos pueden provocar el efecto contrario al deseado al reducir el consumo

bre, cada vez son más numerosas las organizaciones empresariales que alertan de una nueva caída del consumo, con el consiguiente perjuicio para sus negocios, sobre todo en los sectores relacionados con el ocio. No obstante, Hacienda confía en aumentar sus ingresos gracias a aquellos productos de primera necesidad que los ciu-

danos no tienen más remedio que seguir comprando aunque sean más caros.

Por su parte, el secretario general del sindicato de técnicos de Hacienda (Gestha), José María Mollinedo, señala que otro de los motivos de la menor recaudación tributaria –y no el menor– es el aumento de la economía sumergida, un mal casi endémico en la provincia. «El consumo no ha caído un 10% y, por tanto, el IVA tampoco tendría que haber bajado en esa proporción. De la misma forma, tampoco la actividad empresarial ha descendido en la misma

medida que la recaudación por el Impuesto de Sociedades», señala Mollinedo.

En el caso de Alicante, por ejemplo, los ingresos por este último impuesto se han reducido un 71% desde el año 2007. Si realmente la contracción económica hubiera sido esa «se habría producido un auténtico colapso», apunta el experto en fiscalidad. «Lo que sucede es que en España es mucho más sencillo dejar de pagar al fisco que deber dinero al banco o a los proveedores», concluye el secretario general de Gestha.

LAS ÚLTIMAS SUBIDAS

Septiembre de 2009

► Zapatero anuncia la primera subida del IVA para rebajar el déficit. Se aplicó a partir de julio de 2010 y el tipo general pasó del 16% al 18%. Eliminó la deducción de 400 euros en el IRPF y elevó las retenciones por las rentas del capital del 18% al 19%. En mayo de 2010 elimina el cheque-bebé.

Septiembre de 2011

► El Ejecutivo socialista recupera el Impuesto del Patrimonio que había suprimido.

Diciembre de 2011

► Rajoy anuncia una subida del IRPF durante dos años que eleva el gravamen entre un 0,75% y un 7%, según el tramo. También sube el IBI.

Julio de 2012

► El tipo general del IVA sube hasta el 21% y el reducido hasta el 10%. Se elimina la deducción por vivienda y se impone el copago farmacéutico.